

Provincia de La Pampa, Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO*
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6908/12.-

INICIADOR: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION –CONSEJO DE LA JUVENTUD.

EXTRACTO: S/ADSCRIPCION DE LA AGENTE AYELEN PAMELA MONTES.

DICTAMEN ALG N° 165/12 .-

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Vienen las presentes actuaciones a los efectos de emitir dictamen respecto del proyecto de Resolución glosado a fs. 9, por el que se da curso a la adscripción de la agente Ayelén Pamela MONTES para cumplir funciones en el Consejo de la Juventud dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, hasta el 31/12/2012.

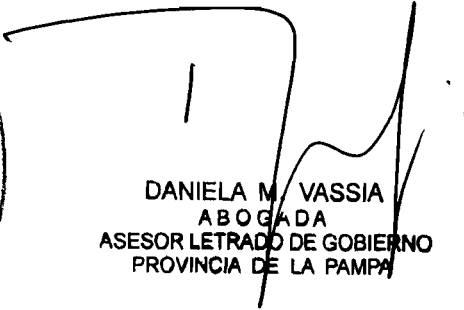
En orden al texto del acto propiciado, cabe señalar que el anteúltimo párrafo del considerando deberá sustituirse por el siguiente: “*Que ha tomado intervención Asesoría Letrada de Gobierno*”.

Con la salvedad señalada, corresponde someter a la firma del Señor Ministro Coordinador, el aludido proyecto de Resolución.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 27 AGO 2012

CD.-




DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA